



# Asamblea General

Distr. general  
27 de abril de 2017  
Español  
Original: francés

---

## Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados 67º período de sesiones

### Acta resumida de la 697ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 5 de octubre de 2016, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Staur .....(Dinamarca)

## Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Sección de Traducción al Francés, oficina E.5059, Palacio de las Naciones, Ginebra (trad\_sec\_fra@unog.ch).

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

GE.16-17461 (S) 250417 270417



\* 1 6 1 7 4 6 1 \*

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

**Debate general** (continuación)

1. **El Sr. De Aguiar Patriota** (Brasil), dirigiéndose a los presentes en nombre de la Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay, dice que, al aprobar la Declaración y el Plan de Acción del Brasil en 2014, los países de América Latina y el Caribe se comprometieron a reforzar su cooperación para continuar observando las normas más elevadas de protección a nivel nacional e internacional, prestando especial atención a la situación de los menores no acompañados. La ejecución de este plan en los diez próximos años contribuirá a la aplicación de soluciones duraderas e innovadoras para los refugiados y los desplazados, así como a la eliminación de la apatridia en el marco de la campaña de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Los países del Triángulo Norte de Centroamérica, que son El Salvador, Guatemala y Honduras, se benefician de varios proyectos del ACNUR relacionados con la atención a migrantes irregulares y la protección de refugiados y desplazados. En agosto de 2016, estos países se comprometieron, en la Declaración de Acción San José, a hacer frente a los problemas estructurales y multidimensionales de los fenómenos migratorios mixtos y a buscar soluciones a largo plazo con la ayuda de sus asociados. Por lo demás, los países de América Latina celebran la realización del proceso de paz de Colombia y alientan al Gobierno colombiano a proseguir sus esfuerzos.

2. **El Sr. Šuc** (Eslovenia) dice que, entre mediados de octubre de 2015 y marzo de 2016, más de 477.000 refugiados cruzaron Eslovenia, lo que representa una cuarta parte de la población de este país. Eslovenia se hizo cargo de estos refugiados de forma responsable y eficaz, respetando plenamente los principios humanitarios y prestando especial atención a los refugiados más vulnerables. Su país cree que es necesario esforzarse más en prevenir los conflictos y luchar contra el racismo, la xenofobia y el extremismo. A tal efecto, ha organizado un programa de educación en derechos humanos y derechos de los niños refugiados. Asimismo, Eslovenia participa activamente en el programa de reubicación de la Unión Europea y, hasta el momento, ha cubierto el 13% de su cuota. Con ánimo de combatir la trata de personas, Eslovenia ha participado y seguirá participando en la operación EUNAVFOR MED. Además, se ha incrementado la asistencia a los refugiados, para lo cual se han destinado más de 1,8 millones de euros desde el inicio de la crisis siria. La contribución de Eslovenia a los llamamientos humanitarios en favor de los refugiados y los desplazados se ha duplicado en comparación con los años anteriores, y su país seguirá apoyando los programas del ACNUR en el futuro.

3. **La Sra. Maurás** (Chile) dice que Chile suscribe plenamente la declaración del Brasil. Dos nuevas leyes han sido aprobadas en su país con vistas a asegurar una mayor protección a los refugiados y fomentar su integración. La primera ley establece que el 20 de junio se celebrará el Día Mundial de los Refugiados, y el 18 de diciembre el Día Internacional del Migrante. Uno de estos textos permite que los niños refugiados adquieran la nacionalidad chilena al mismo tiempo que sus padres, sin que tengan que esperar a ser mayores de edad. Asimismo, Chile ha diseñado un plan de reasentamiento de refugiados sirios para contribuir a aliviar la crisis humanitaria en el Oriente Medio.

4. **El Sr. Blockert** (Suecia) dice que su país suscribe la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Suecia sigue siendo uno de los principales donantes del ACNUR y sus contribuciones básicas no se destinan a fines específicos. En la Cumbre sobre los Refugiados y los Migrantes, su país se comprometió a aportar 17,5 millones de dólares de los Estados Unidos al mecanismo conjunto de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el ACNUR, para la asistencia a los nuevos países de reasentamiento. Además, Suecia va a aumentar en 1.500 plazas su cuota anual de reasentamiento. Su país, que reconoce que las mujeres y las niñas son particularmente vulnerables en las crisis humanitarias, celebra que el ACNUR haya suscrito el llamamiento a la acción contra la violencia basada en el género, iniciativa que Suecia preside, y alienta a otros Estados y organizaciones a hacer lo propio. Sin embargo, agradecería que el ACNUR se empeñara más en la prevención y la lucha contra la violencia sexual y de género.

Asimismo, solicita información sobre los progresos realizados en la aplicación del “gran pacto”.

5. **El Sr. Ambrazevich** (Belarús) considera importante que el ACNUR conserve su carácter apolítico, tanto en lo que hace como en lo que dice. El orador recuerda que en los últimos años Belarús ha hecho frente a una gran afluencia de refugiados ucranianos. Más de 160.000 ciudadanos de Ucrania se encuentran actualmente en el territorio de Belarús, que es uno de los países que acoge el mayor número de refugiados en proporción a su población. El Gobierno hace todo lo que puede para satisfacer las necesidades de estas personas, pero entiende que la ayuda que presta el ACNUR a los países de acogida de refugiados debe determinarse en función de la contribución real de los países afectados. Por otra parte, el orador agradece a los expertos del ACNUR su asesoramiento jurídico para mejorar la legislación de Belarús en materia de asilo, y solicita asistencia técnica con miras a la adhesión de su país a la Convención sobre la apatridia.

6. **El Sr. Chávez Basagoitia** (Perú) dice que el Perú suscribe la declaración del Brasil. Su país considera que se debe hacer hincapié en la contribución positiva de los refugiados al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible. A este respecto, está dispuesto a contribuir a los trabajos que se emprendan en el marco del pacto mundial y a la elaboración de medidas destinadas a aplicar el Marco de Respuesta Integral para los Refugiados. El Perú pide al Alto Comisionado que abra un proceso de consultas transparente para llegar a una propuesta de consenso que aúne a las diferentes instituciones y organizaciones internacionales del ámbito humanitario, sin perder de vista que la asistencia humanitaria tiene una lógica y unos objetivos específicos, que no coinciden necesariamente con los de la cooperación para el desarrollo.

7. **El Sr. Kumar** (India) dice que la India se felicita por la aprobación reciente en Nueva York de un mecanismo de préstamos con objeto de que los países de ingresos medianos que acogen grandes cantidades de refugiados puedan acceder a financiación en condiciones preferentes, cosa que los países en desarrollo llevan solicitando desde hace mucho tiempo. La India apoya los esfuerzos desplegados por el ACNUR para aprovechar los puntos fuertes y la ventaja comparativa de los organismos de las Naciones Unidas y establecer asociaciones con interlocutores locales y nacionales con vistas a llevar sus programas a buen término. Pide encarecidamente al ACNUR que intensifique esas asociaciones, para que las poblaciones afectadas y las comunidades de acogida sientan como propios los procesos y las soluciones.

8. La India observa con satisfacción que el ACNUR ha adoptado medidas que llevaba tiempo proponiendo, como la simplificación de los procedimientos e instrumentos de gestión en el marco del “gran pacto”. Pide al ACNUR que siga dando prueba de su creatividad, adoptando nuevas tecnologías y nuevas ideas que puedan producir un efecto positivo importante en la situación de los refugiados.

9. **El Sr. Mukongo Ngay** (República Democrática del Congo) dice que la República Democrática del Congo suscribe la declaración formulada por el Sudán en nombre del Grupo de los Estados Africanos. La República Democrática del Congo ha ratificado todas las convenciones relativas a los refugiados y respeta el principio de no devolución. Desde los años noventa, su país acoge a uno de los principales contingentes de refugiados de todo el mundo, procedentes de Rwanda, Angola, Sudán del Sur, Burundi y la República Centroafricana, entre otros países. Esta situación ha provocado el desplazamiento de casi 2 millones de congoleños hacia otras regiones y la huida al extranjero de otros 500.000. La República Democrática del Congo lamenta que la comunidad internacional, que ordenó la apertura de un corredor humanitario para permitir la entrada de refugiados y hombres armados, no aplique el principio de reparto de responsabilidades. Además, la falta de financiación obstaculiza la aplicación de soluciones duraderas para los aproximadamente 250.000 refugiados rwandeses. La República Democrática del Congo considera, sin embargo, que el enfoque integral para los refugiados propuesto en la reciente cumbre de Nueva York va en la dirección correcta.

10. **El Sr. Hoscheit** (Luxemburgo) dice que Luxemburgo se suma a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Luxemburgo tiene previsto incrementar su porcentaje de contribuciones para fines generales y para fines específicos sin determinar del

19,3% hasta al menos el 40% antes del año 2020, y aumentar la financiación directa de las instituciones locales de manera que alcance el 5%. Su país está ultimando un nuevo acuerdo de asociación plurianual con el ACNUR para el período de 2017 a 2021, a fin de garantizarle una previsibilidad presupuestaria y un apoyo constante y fiable. El proyecto “emergency.lu”, para el cual Luxemburgo firmó un primer memorando de entendimiento con el ACNUR en 2012 y que consiste en apoyar las actividades humanitarias proporcionando una conexión a Internet, formará parte de este nuevo acuerdo de asociación. En 2016, en el marco del acuerdo de asociación estratégica con el ACNUR, Luxemburgo aportó 6 millones de euros para diversos programas humanitarios e hizo una contribución voluntaria de 1,5 millones de euros al presupuesto de la sede del ACNUR, así como una contribución voluntaria de 500.000 euros a los programas que el ACNUR lleva a cabo en el Afganistán.

11. **El Sr. Correia** (Observador de Angola) dice que Angola se suma a la declaración formulada por el Sudán en nombre del Grupo de los Estados Africanos. Con el apoyo del ACNUR y de los países de acogida, Angola ha asignado unos 82 millones de dólares a la repatriación y reintegración de más de 500.000 refugiados angoleños. Además, colabora estrechamente con los países de acogida para facilitar la integración social de más de 60.000 refugiados angoleños que han optado por permanecer en el extranjero. Angola necesita el apoyo del ACNUR para atender a las necesidades de los más de 15.000 refugiados de diferentes nacionalidades que acoge en su territorio. Su país ha puesto en práctica una estrategia nacional en favor de los refugiados que se centra en la repatriación voluntaria, la integración local y el mantenimiento de la condición de refugiado en casos excepcionales. Asimismo, en 2015 aprobó una ley de asilo que se ajusta a lo dispuesto en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951).

12. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) cita favorablemente los esfuerzos desplegados por la India, Angola, la República Democrática del Congo, Luxemburgo, Eslovenia, Suecia, Belarús, el Brasil, Chile y el Perú, y el apoyo de estos países a las actividades del ACNUR.

13. **El Sr. Diané** (Guinea) dice que Guinea suscribe la declaración formulada por el Sudán en nombre del Grupo de los Estados Africanos. Como consecuencia de los conflictos armados que se registraron en los años noventa en Liberia, Sierra Leona y Côte d’Ivoire, la República de Guinea ha tenido que hacer frente a una afluencia masiva de refugiados (más de 800.000), respecto de los cuales cumplió su deber de solidaridad. Actualmente hay en Guinea unos 6.000 refugiados y solicitantes de asilo, a los que pueden sumarse los 2.000 exrefugiados que prefirieron integrarse en la sociedad guineana. En cuanto a los refugiados de Côte d’Ivoire, la República de Guinea, Côte d’Ivoire y el ACNUR reanudarán lo antes posible el proceso de repatriación voluntaria.

14. **El Sr. Kará** (República Checa) dice que la República Checa hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Su país desempeña y espera seguir desempeñando un papel activo en el fomento de la autonomía de los desplazados internos, los refugiados y las comunidades de acogida, en particular de los refugiados afganos en el Irán y el Pakistán y los refugiados palestinos en el Oriente Medio. La República Checa también ha adoptado iniciativas en apoyo de los países de los Balcanes Occidentales, Georgia y Ucrania. En cuanto a los conflictos en Siria y el Iraq, el país colabora activamente con el ACNUR. Desde 2015 ha aportado una contribución de 3.500.000 dólares a la electrificación y el aislamiento térmico de los campamentos de Zaatari, Ashti y Kawergosk. Además, en colaboración con el ACNUR ha puesto en marcha un programa para que los refugiados sirios en Jordania puedan estudiar en una universidad checa; este programa complementa las iniciativas en favor del acceso a la educación de los niños de los campamentos de refugiados en Jordania, las comunidades locales del Líbano y las regiones sirias devastadas por la guerra. Asimismo, la República Checa ha colaborado con el ACNUR en programas de admisión y reasentamiento.

15. **El Sr. Majawar** (Yemen) dice que el Yemen se encuentra en una situación excepcional debida a los ataques de las milicias huzfés del ex-Presidente Saleh, que rechazan las propuestas de paz a pesar de las recomendaciones del Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, Enviado Especial del Secretario General para el Yemen. A causa del asedio a las ciudades de estas milicias, la situación económica, humanitaria y de seguridad del Yemen

se ha deteriorado considerablemente. De hecho, más del 80% de la población (21 millones de personas) necesitan asistencia humanitaria urgente. Además, en el Yemen hay más de 3 millones de desplazados. El Gobierno celebra el apoyo prestado por la coalición dirigida por la Arabia Saudita y el Grupo de los 18 para restablecer la paz y garantizar la seguridad.

16. A pesar de las dificultades con que se enfrenta, el Yemen lleva más de 20 años concediendo el estatuto de refugiado a ciudadanos somalíes. En el Yemen también residen unas 250.000 personas registradas por el ACNUR, que proceden principalmente de Etiopía, el Iraq, Siria o diferentes regiones del Yemen. El número de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados procedentes del Cuerno de África alcanza los 750.000. El Gobierno ha puesto en práctica programas de ayuda para refugiados en materia de educación, salud y empleo. Además, presta asistencia a 61.000 migrantes irregulares procedentes del Cuerno de África.

17. **El Sr. Cabral** (Portugal) dice que, a pesar de sus limitaciones presupuestarias, Portugal hace todo lo posible para colaborar en la resolución de los problemas con que se enfrentan todos los países europeos como consecuencia de los actuales conflictos. En el marco de la respuesta conjunta de la Unión Europea a la presente crisis, Portugal se ha comprometido a trasladar y reasentar a 4.486 personas, varios centenares de las cuales ya se encuentran en su territorio. Además, como muestra de solidaridad con los países europeos más afectados por los flujos migratorios, Portugal está dispuesto a acoger a otras 5.800 personas. El Sr. Cabral añade que el Sr. Jorge Sampaio, ex-Presidente de Portugal, ha hecho todo lo posible para que los refugiados sirios puedan seguir estudiando en el marco de la Plataforma Global para los Estudiantes Sirios. Asimismo, anima a los países a aportar más fondos a las intervenciones del ACNUR en África, que reciben una financiación inferior al 20%, y señala a la atención de la comunidad internacional que la legislación de algunos países contempla la privación de nacionalidad, pese a ser contraria al derecho a la nacionalidad.

18. **El Sr. Alghunaim** (Observador de Kuwait) dice que, desde el comienzo de la crisis siria, Kuwait ofrece a los ciudadanos sirios toda la asistencia necesaria y ha acogido a más de 130.000 sirios, en particular con fines de reunificación familiar. Asimismo, ha brindado asistencia a refugiados y desplazados iraquíes con numerosas actividades de socorro y ha prestado ayuda a los países afectados por catástrofes naturales. El orador reitera su apoyo al ACNUR, le agradece sus infatigables esfuerzos y aboga por una mayor participación en la financiación de los gastos.

19. **La Sra. Rodríguez Mancia** (Observadora de Guatemala) dice que Guatemala se suma a la declaración hecha por el Brasil en nombre de un grupo de países y toma nota con satisfacción de la información actualizada sobre las actividades del ACNUR en el continente americano. Guatemala solicita la ayuda del ACNUR para mejorar las condiciones de acogida, en particular de niños y adolescentes, del Centro de Recepción de Tecún Umán, situado en el Departamento de San Marcos, en la frontera con México. Evocando la Declaración de Acción de San José, dedicada a los refugiados y los desplazados del Triángulo Norte de Centroamérica, que fue aprobada en julio de 2016, la oradora destaca el espíritu de solidaridad, la colaboración y el reparto de responsabilidades en lo relativo a las migraciones. Insta a la comunidad internacional a responder al llamamiento complementario para la obtención de fondos que lanzó el ACNUR en junio de 2016 a fin de atender a los desplazamientos desde y hacia los países centroamericanos y ayudar a las autoridades de los países de origen, tránsito, destino y asilo a utilizar mecanismos de protección, recepción y derivación y a realizar actividades de concienciación, con miras a alcanzar soluciones duraderas.

20. **El Sr. Klymenko** (Observador de Ucrania) dice que Ucrania suscribe la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y valora la vital asistencia humanitaria prestada a las personas desplazadas de resultas de la agresión rusa. Ucrania, donde hay más de 1,7 millones de habitantes de Dombás y Crimea registrados como desplazados, de los cuales 170.000 son niños, es el país europeo con mayor número de desplazados. A pesar de todos sus esfuerzos, es evidente que su país necesita recibir más ayuda humanitaria de la comunidad internacional, ayuda de la cual depende, así como apoyo financiero, lo que implica financiar adecuadamente el plan de respuesta humanitaria para Ucrania liderado por las Naciones Unidas y los programas del ACNUR. La situación en la Crimea ocupada sigue siendo muy complicada y debe ser objeto de atención permanente por parte de la

comunidad internacional. Asimismo, es indispensable crear un mecanismo que permita llevar a los tribunales a un Estado que no respeta el derecho internacional y las libertades fundamentales cuando obliga a los civiles a huir, así como un marco internacional vinculante de protección de los derechos de los desplazados. Por último, Ucrania pide que se cumplan los compromisos contraídos en la Cumbre Humanitaria Mundial de Estambul.

21. **El Sr. Saleh** (Observador del Iraq) dice que, a la vista de la gravedad de los problemas con que se enfrenta el país de resultas de los delitos de terrorismo que cometen los grupos afines al Estado Islámico (EI), las necesidades del Iraq superan a los medios de que dispone. Se han adoptado numerosas medidas para ayudar a los más de 4,2 millones de refugiados, en particular en los sectores de la salud y la educación.

22. Se teme que se produzcan importantes desplazamientos de poblaciones cuando se pongan en práctica los planes militares para liberar Mosul, que es la segunda ciudad más importante del país, del dominio del EI. Se necesitarán fondos para prestar asistencia a las poblaciones afectadas. Debido a la escasez de financiación, ya se han tenido que interrumpir muchos programas de asistencia humanitaria.

23. El Iraq acoge actualmente a más de 200.000 refugiados sirios, que han sido registrados y tienen acceso a los servicios básicos.

24. **La Sra. Abdullahi Mohamud** (Somalia) recuerda que en Somalia se sigue produciendo una de las peores situaciones de desplazamiento prolongado del mundo, con 1,1 millones de desplazados y casi 1 millón de refugiados en el Cuerno de África. En los últimos años se han logrado importantes avances gracias al acuerdo tripartito, que ha posibilitado el retorno de 30.000 refugiados de Kenya y el regreso espontáneo de otros 100.000 refugiados. Además, según las cifras del ACNUR, unos 70.000 refugiados somalíes han manifestado su intención de regresar al país.

25. Se han adoptado numerosas medidas para ofrecer soluciones duraderas a los refugiados, las personas repatriadas y los desplazados. En relación con el cierre del campamento de Dadaab, en Kenya, la oradora dice que su país insta al ACNUR a poner en marcha proyectos de efecto rápido que permitan responder a las necesidades inmediatas de los somalíes repatriados. Habida cuenta de los avances que ha permitido el acuerdo tripartito, Somalia solicita a la comunidad internacional que el acuerdo se mantenga vigente después de noviembre de 2016.

26. Somalia exhorta a la comunidad internacional y a sus asociados a redoblar sus esfuerzos para contribuir a la creación de un verdadero Estado y la construcción de la paz en Somalia.

27. **El Sr. Kristjánsson** (Observador de Islandia) dice que todos los países, familias y personas pueden y deben difundir un mensaje de humanidad en tiempos de sufrimiento humano como el presente. Islandia acoge a un número cada vez mayor de refugiados sirios, y las solicitudes de asilo se duplican año tras año. El país presta asistencia sobre el terreno ofreciendo apoyo financiero a los organismos humanitarios que operan en Siria o en los países vecinos, así como a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y al ACNUR, a quienes ha proporcionado contribuciones complementarias por un total de más de 3 millones de dólares en 2015 y 2016. Islandia desea firmar un acuerdo marco con el ACNUR sobre su contribución a las actividades del organismo a largo plazo.

28. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) encomia los esfuerzos desplegados por los distintos países, así como el apoyo manifestado en favor de las actividades del ACNUR, e insiste en líneas generales en la importancia de la voluntad política para encontrar soluciones.

29. **El Sr. Aala** (Observador de la República Árabe Siria) dice que, desde que estalló la guerra en Siria, muchos sirios se han visto obligados a huir al extranjero debido a la grave crisis económica y humanitaria que asola el país y al terrorismo importado, siendo así que no hace mucho Siria era el tercer país del mundo por el número de refugiados acogidos. En algunos países de asilo, los sirios padecen explotación, racismo, trata de personas y tráfico de órganos, entre otros crímenes. Es importante tener esto en cuenta si se quiere encontrar soluciones duraderas a esta grave crisis humanitaria que ha dejado a millones de personas desplazadas, tanto dentro del país (hay 5 millones de desplazados internos) como

fuera de él. Asimismo, aunque es necesario promover la cooperación internacional para satisfacer las necesidades urgentes de la población siria, hay que evitar que las soluciones temporales prevalezcan sobre la búsqueda de soluciones duraderas. A este respecto, Siria se afana por crear las condiciones propicias para el retorno voluntario de sus ciudadanos y se compromete a adoptar las medidas necesarias para facilitar su repatriación.

30. **El Sr. Dhital** (Observador de Nepal) dice que, a pesar de los limitados recursos de que dispone, Nepal siempre ha acogido con generosidad a los refugiados que han venido a instalarse en su territorio. Nepal ha acogido a miles de refugiados de Bhután desde hace más de dos decenios. Cuando el ser humano es la causa de los exilios y las migraciones, corresponde al país de procedencia de los refugiados y los migrantes poner remedio a la situación. En este caso, y a pesar de la buena voluntad de Nepal, Bhután no aplica las decisiones adoptadas para facilitar el regreso de sus nacionales, razón por la cual el proceso se ha estancado. Aunque valora los esfuerzos realizados por algunos países desarrollados para permitir el reasentamiento de refugiados bhutaneses en otros países, Nepal cree firmemente que la repatriación voluntaria de estas personas, siempre que sea en condiciones de dignidad y seguridad, sigue siendo la única solución viable.

31. **El Sr. Reaich** (Nueva Zelanda) dice que su país seguirá procediendo al reasentamiento de refugiados en el marco de su programa de cuotas de refugiados y continuará apoyando el derecho de asilo y el principio de no devolución. Nueva Zelanda hará todo lo posible para limitar los flujos mundiales de refugiados, preconizando una inversión mayor y más rápida en la prevención de conflictos y, en particular, en el desarrollo sostenible.

32. **El Sr. Baran** (Turquía) dice que Turquía ha adoptado una política de puertas abiertas desde el inicio del conflicto sirio y actualmente acoge a la mayor comunidad de refugiados del mundo (más de 3 millones de personas, de los cuales 2,7 millones son ciudadanos sirios, y el 10% de ellos vive en campamentos). Todos los refugiados presentes en su territorio reciben protección especial y atención sanitaria gratuita, y tienen acceso al mercado de trabajo en determinadas condiciones. Las mayores dificultades se presentan en el ámbito de la educación. De hecho, de los casi 835.000 refugiados sirios en edad escolar presentes en el territorio, solo poco más de un tercio tiene acceso a la educación. Turquía exhorta a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para prestar ayuda y dotar a los sirios de los medios necesarios para reconstruir su país cuando acabe la guerra, pues el objetivo último es crear las condiciones propicias para el retorno de los ciudadanos sirios.

33. **El Sr. Aryasinha** (Observador de Sri Lanka) dice que en los 30 últimos años muchos habitantes de Sri Lanka han huido del país, fundamentalmente a causa del conflicto armado. Desde enero de 2015, el Gobierno se esfuerza por crear las condiciones propicias para la repatriación y la reinserción en la sociedad de esas personas. El conflicto armado también ha provocado numerosos desplazamientos internos, situación esta que el Gobierno hace todo lo posible por resolver. Como parte de sus iniciativas de reconciliación y pacificación, el Gobierno procura reasentar a las familias que viven en campamentos. El 16 de agosto de 2016 se adoptó, una política nacional de soluciones duraderas para los desplazamientos causados por conflictos. En su condición de país de destino de las poblaciones desplazadas de los países vecinos, Sri Lanka sigue firmemente resuelta a solucionar, en colaboración con el ACNUR, los problemas que afectan a esas poblaciones. El país ha abordado también la cuestión de la apatridia de forma global, y las iniciativas adoptadas —en particular las enmiendas introducidas en la ley de ciudadanía para abordar la apatridia de las poblaciones de origen tamil e indio— han sido citadas como ejemplo por el ACNUR.

34. **El Sr. Razafitrino** (Madagascar) dice que Madagascar se suma a la declaración formulada por el Sudán en nombre del Grupo de los Estados Africanos. En su condición de miembro del Grupo Directivo de la Plataforma sobre los Desplazamientos Debidos a Desastres, Madagascar considera importante que todos los Estados y los grupos regionales adopten medidas eficaces para prevenir estos fenómenos y atajarlos cuando se producen.

35. **El Sr. Rizzo Alvarado** (Observador de Honduras) dice que Honduras suscribe la declaración del Brasil. Alrededor de 120.000 hondureños han sido repatriados a Honduras desde los Estados Unidos de América y México, tras haber abandonado su país debido a los

graves problemas que aquejan a la región del Triángulo Norte de Centroamérica como consecuencia, fundamentalmente, del tráfico de drogas. Honduras se esfuerza por mejorar las condiciones de vida de los repatriados y, con ese objetivo, en julio de 2016 firmó un acuerdo con el ACNUR. Honduras también debe hacer frente a dificultades propias de su condición de país de tránsito y de destino. A los 174.000 desplazados internos del país se han de sumar los aproximadamente 26.000 desplazados procedentes de Cuba, Haití y el continente africano. Honduras hace lo posible por brindarles la asistencia necesaria en sus centros de atención al migrante irregular.

36. **El Sr. Bagoro** (Observador de Burkina Faso) dice que Burkina Faso hace suya la declaración formulada por el Sudán en nombre del Grupo de los Estados Africanos. Burkina Faso se esfuerza por mejorar las condiciones de vida de miles de refugiados (alrededor de 32.000 a 31 de agosto de 2016) y solicitantes de asilo presentes en su territorio. Con este objetivo, el 5 de agosto de 2014 Burkina Faso comenzó a expedir tarjetas de identidad biométricas para los refugiados, una iniciativa que, hasta la fecha, ha proporcionado documentos de identidad a 7.000 refugiados. Además, su país procura aplicar el acuerdo tripartito sobre la repatriación voluntaria de refugiados malienses, firmado con el ACNUR y Malí el 9 de enero de 2015. En espera de que se ponga en ejecución un programa de repatriación voluntaria específico para ellos, los refugiados malienses pueden recurrir a un procedimiento de repatriación facilitado para regresar a su país. Además, el proceso de ratificación de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia avanza a buen ritmo, lo que refleja los esfuerzos desplegados por su país para combatir la apatridia.

37. **El Sr. Grandi** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) expresa su satisfacción por los esfuerzos desplegados por los distintos países, así como por el apoyo manifestado en favor de las actividades del ACNUR. No hay palabras que describan la profunda preocupación que suscita la situación de los civiles sirios, sometidos a violencias cotidianas. Es indispensable encontrar una solución política al conflicto; de lo contrario, más de 12 millones de desplazados sirios continuarán sufriendo los estragos de la guerra, aunque se adopten medidas para socorrerlos. A este respecto, el Alto Comisionado da las gracias a Turquía por haber acogido al mayor contingente de desplazados del mundo y toma nota de su voluntad de prestar una atención prioritaria a la educación de los refugiados sirios.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*